AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2014-17087 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para uso de taller de chapa y pintura. Expediente 440/2014.*

Por la mercantil "Carrocerías Díaz Santamaría. S. C." se ha instado el expediente de referencia para el uso y lugar indicados (Anexo C2, apartado 25 a): Talleres eléctricos, mecánicos y de chapa y pintura para mantenimiento y reparación de vehículos de motor), según proyecto redactado por el ingeniero técnico industrial D. Ángel del Barrio Seoane. Para ello y en cumplimiento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado en relación con el artículo 86.2 de la LRJ-PAC 30/92, se abre información pública por término de veinte días para quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina de 09:00 a 14:00 horas, en las dependencias municipales de la Avd. España nº 6, Planta Primera.

El horario de los técnicos municipales a los efectos de consulta detallada del expediente es de 10:00 a 13:00 horas los martes y jueves, mediando cita previa (Tfno.942605100)".

Laredo, 21 de noviembre de 2014.
El alcalde-presidente,
Ángel Vega Madrazo.

2014/17087

CVE-2014-17087